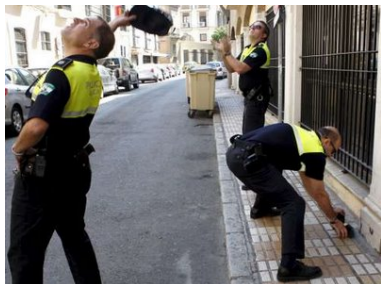


Policía Local, polémica eterna

2008-11-28 19:32:19



El alcalde plantea una reorganización del cuerpo que se basa en el refuerzo de agentes para los distritos, el tráfico y la 'botellona' y que vuelve a ignorar las quejas sobre la falta de competencias en seguridad

El tráfico, los distritos, el vandalismo y la botellona. El Ayuntamiento de Sevilla parece que ya tiene claro el modelo de Policía Local que quiere para el futuro, que se basa en estos cuatro asuntos como pilares fundamentales. Para ponerlo en marcha la delegación de Convivencia y Seguridad ha diseñado una reorganización de la fuerza municipal que consiste básicamente en potenciar el número de policías dedicados a ellos en detrimento del resto de la guardia. El plan pasa por eliminar varias unidades y reconvertir a sus agentes pero no contempla en ningún caso la ampliación de plantilla tan solicitada por los sindicatos.

Con esta decisión, el Ayuntamiento revela cierta lógica puesto que, con los mimbres que hay, pretende dedicar a los policías a las tareas que el alcalde, Alfredo Sánchez Monteseirín, se ha encargado de comunicar repetidamente cada vez que ha asistido a algún acto público vinculado con la Policía Local. Ya en marzo de 2006 aseguró a las asociaciones de vecinos que se haría un grupo especial para combatir el vandalismo y la botellona. Dos años y medio después, en el Día de la Policía Local de 2007, ordenó a los agentes que se centraran en el tráfico como prioridad. Y la figura del policía de barrio ya figuraba como promesa electoral en el programa de las últimas municipales.

Es consecuente por consiguiente que los policías se dediquen a lo que quiera su máximo encargado político, tenga o no razón en sus decisiones. Eso es lo que el gobierno local pretende poner en práctica desde hace dos años y medio. El alcalde considera que el tráfico es una de las materias claves de la ciudad -sobre todo tras varios años de obras- y por ello amplía en casi treinta agentes la unidad de motoristas. Además cree que hace falta una mayor cercanía con el ciudadano y destina casi 600 agentes -más de la mitad de la plantilla- a las comisarías de distrito. Y ordena que se cumpla de una vez por todas la promesa de hacer un nuevo grupo contra el vandalismo y la botellona, que además se permite bautizar como Torre del Oro.

Ocurre que esto es simplemente una propuesta planteada por el concejal de Convivencia y Seguridad, Alfonso Mir, y que en este momento debe ser negociada y aprobada, en unos trámites que pueden prolongarse mientras meses. A Mir

además la iniciativa le coge de nuevo puesto que acaba de tomar posesión del cargo tras la reorganización del gobierno local del pasado mes de septiembre. Este concejal hereda un proyecto de la actual delegada de Hacienda, Nieves Hernández, que ha sido acogido con total rechazo por los policías.

En primer lugar puesto que en teoría se vuelve a apartar a los agentes municipales de la seguridad ciudadana, que recae exclusivamente en la ciudad sobre el Cuerpo Nacional de Policía. Esta es una polémica que viene de largo, en el momento que el teléfono de emergencias 112 sustituyera al 092 y dejara de derivar los avisos por robos, atracos y otros delitos violentos a la Policía Local después de que este cuerpo se pasara años haciéndose cargo de estos asuntos ante la falta de agentes nacionales. Este fue además el motivo que llevó a los policías locales de la unidad nocturna a darse de baja de forma masiva la pasada primavera, en un gesto que el Ayuntamiento comprendió como una protesta encubierta pero que se ha cerrado sin las prometidas sanciones.

Pero el plan presenta además incoherencias importantes. La primera de ellas es que se mantiene la división de la Policía Local en seis distritos en el momento que toda la administración municipal trabaja en once y en el momento que está planteada la construcción de once comisarías, de las que dos ya están funcionando y el resto sin edificar. Resulta además extraño que en el nuevo organigrama el jefe del distrito Centro mande sobre las otras cinco áreas (Triana-Los Remedios, Nervión-San Pablo, Sur, Este-Torreblanca y Macarena), más aún en el momento que el borrador explica que el objetivo de dotar a los distritos con más policías es precisamente el de la descentralización del servicio.

Tampoco parece demasiado operativa la eliminación de una serie de unidades para que sean absorbidas por los distritos, con lo que se termina perdiendo especialización. El proyecto es muy parecido al presentado hace dos años por el antiguo jefe Rafael Alarcón, que nunca se llevó a la práctica. Que este se plasme o no en la realidad es algo que está por ver y que cuenta en principio con la total oposición de los sseñalatos. Lo que parece claro es que los deseos del alcalde son totalmente distintos a los de los policías encargados de ponerlos en marcha.